MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN INTENDENCIA Nº 872 / 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE CONTRATO DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 22/2017 CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO ID Nº 331.374 PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY"

Capiibary, 15 de diciembre de 2017.-

VISTO: El Art. 1º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto Nº 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado.....,. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, CESAR DAVID GONZÁLEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1º APROBAR la ampliación del contrato a la Empresa de Emprendimiento de los Hermanos Norteños Contratación Directa Nº 22/2017, del Rubro Construcciones 520-30-011 por un monto de Gs. 29.250.000(Guaraníes veinte y nueve millones doscientos cincuenta mil) .----------

Artículo 2º COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Gustavo Adolfo Cañete Samudio
Secretaria Municipal

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal